

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA INMOBILIARIA INMOFASESA S.A.**

En la ciudad de Quito, a las quince horas del día veinte y nueve de abril del año dos mil dieciséis, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Los Cabildos N41-142 y De Las Almonedas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Nombre	Capital Pagado (US\$)	Capital Suscrito (US\$)	No. Acciones
Lucía Del Carmen Salazar Escobar	933,24	933,24	23.331
Enrique Fernando Salazar Escobar Representado por Abg. Verónica Mielles	466,76	466,76	11.669
TOTAL	1.400	1.400	35.000

Preside la Junta General Ordinaria y Universal, en calidad de Presidente de la compañía la señora Carmen Salazar, y actúa como Secretaria la señora Andrea Jaramillo, Gerente de la compañía. El Presidente, solicita a la Secretaria que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado. Una vez cumplida la petición que antecede, la Secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; y al mismo tiempo acuerdan tratar por unanimidad el siguiente orden del día, dándose cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.
4. Distribución de utilidades del ejercicio económico 2015.
5. Nombramiento de Comisario por el ejercicio económico 2016.

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2015.

La señora Andrea Jaramillo, Gerente de la compañía da lectura a su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban, con la abstención de la señora Carmen Salazar, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.

El señor Arturo Jaramillo Comisario de la compañía, da lectura de su informe por el año 2015. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra la Gerente, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General y

Estado de Resultados, por unanimidad lo aprueban, con la abstención de la señora Carmen Salazar, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

4. Distribución de utilidades del ejercicio económico 2015.

La Gerente de la compañía toma la palabra e informa que en el ejercicio económico 2015 no se han generado utilidades por lo que nada tienen que resolver sobre este punto. La moción es aprobada por la Junta unánimemente.

5. Nombramiento de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016.

La Abg. Verónica Mielles sugiere que se designe al señor Arturo Jaramillo como Comisario de la compañía, para el ejercicio económico del 2016. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta y delegan al Gerente la determinación de su retribución.

Por concluido el tratamiento del orden del día, la Presidente dispone un receso para la redacción del Acta, después de lo cual ésta es leída íntegramente a los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad, y para constancia firman sin salvedades.



Lucia Del Carmen Salazar Escobar

PRESIDENTE- ACCIONISTA



Abg. Verónica Mielles
En representación del señor
Enrique Fernando Salazar Escobar
ACCIONISTA



Andrea Jaramillo
SECRETARIA